

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40
ALGETE

URBANISMO

Desestimación de alegación y aprobación definitiva del proyecto de expropiación de sistemas generales Sector Único del Área 2 PGOU Algete. (Expediente PL/EXPR/1/2021).

“El Pleno municipal, en sesión plenaria de carácter ordinaria, celebrada con fecha 31 de agosto de 2023, se adopta, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.—Desestimar la alegación conforme al informe jurídico de 19 de julio de 2023, presentadas por doña Isabel Arranz Martín, doña María Elena Martín Arranz y doña Leticia Isabel Martín Arranz en la que se solicita que se valore la parcela de su propiedad como suelo urbano. La parcela referida no se encuentra urbanizada por lo que, según la legislación estatal aplicable, procede valorarla como suelo rústico.

Segundo.—Aprobar definitivamente el proyecto de expropiación forzosa de los terrenos afectados correspondientes a sistemas generales del Sector A2NP del Plan General de Ordenación Urbana de Algete (parte del vial V.6, rotonda R1.4 y espacio libre L1.6; y parte vial V7.2).

Tercero.—Aprobar la siguiente relación de bienes y derechos afectados al presente expediente de expropiación, así como los planos anejados. Las parcelas son las siguientes:

Nº	REF. CATASTRAL	SUP. EXPROPIAR (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL	TITULARES
1	28009*007000010000GX Parcela 1 polígono 7	7344		Team Inver Renta S.L. Isabel Arranz Martín Leticia Isabel y Mª Elena Martín Arranz Elisa Verónica Ceballos Fernández María Isabel, Rocío Pilar y Rogelio Manuel Fuertes Fernández José Javier, Mª Nuria y Eduardo Manuel García-Esquinas Segura y Mª Luisa Maisonave González
2	28009A009000170000GI 28009A009000170000HO 28009A009000170000GI 28009A009000170000HO Parcela 17 polígono 9	3620 1203 506 805	1281 m²	Herederos de Beltrán Alfonso Osorio y Díez de Rivera (Juan Miguel, Teresa y María Osorio Beltrán y María Cristina y María Rosa Osorio Malcampo)
3	28009A009500170000GX Parcela 50017 polígono 9		39 m²	Canal Isabel II
4	28009A009100170000GB Parcela 10017 polígono 9	108		Nivel Inmobiliario S.A.
5	28009A009600170000GA Parcela 17 polígono 9		61 m²	Canal Isabel II
6	28009A009000880000GZ Parcela 88 polígono 9		87 m²	Canal Isabel II
7	20009A009000870000GS Parcela 87 polígono 9	122		Herederos de Beltrán Alfonso Osorio y Díez de Rivera (Juan Miguel, Teresa y María Osorio Beltrán y María Cristina y María Rosa Osorio Malcampo)
8	28009A009000860000GE Parcela 86 polígono 9		141 m²	Canal Isabel II

Cuarto.—Publicar el presente acuerdo y la relación de bienes y derechos afectos por la expropiación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios del ayuntamiento, en la web municipal y un diario de los de mayor circulación en la Comunidad de Madrid, con notificación individualizada a los interesados”.

Lo que se somete al trámite de información pública por plazo de quince días, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa y al 16 y siguientes de su reglamento, quedando el expediente de manifiesto en el departamento de Urbanismo para que pueda ser examinado por cualquier interesado.

Algete, a 19 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, Fernando Romo Raposo.

(02/17.668/23)

